

Acta nº 24.

En el municipio de Esquívas, departamento de Comayagua a los diez días del mes de noviembre del año 2023, siendo las 10:41 a.m., celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Huerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2º Sr. Sandra Leticia Suazo Javala, 3º Sr. Brundo Angélica Suazo Suazo, 4º Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Hónez Briz, 6º Sr. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Srta. Jessica Belinda Amaya Rivas, dejando de asistir con Permiso Indefinido los Regidores 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire y el 8º Sr. Jerson Rudy Hernandez Irmiento, por ante la suscrita Secretaria que da fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez.

2. Oración a Dios por la Sr. Reina Isabel Torres R., Regidora #6.

3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

→ El Regidor #5, Sr. Luis Enrique Hónez manifestó no ver que ningún punto en la agenda se tratará el Presupuesto 2024, el Sr. Alcalde mencionó que se está trabajando en eso y se debe tomar en cuenta los ajustes; para ello se realizara una sesión extraordinaria, pero se presentará la propuesta; el Sr. Luis Enrique Hónez comentó que se debe estudiar y analizar; el Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Huerrero comentó que ese tema se ha abordado en otras administraciones y la Ley dice que se debe presentar antes a los Regidores para discusión y análisis, si no hay nada que esconder porque no presentarlo, mencionando que hoy presupuestos que se incluyen y no se ejecutan y son observaciones que se han hecho siempre; el Sr. Luis Enrique Hónez mencionó que se aplazó la sesión extraordinaria sin justificación, es una falta de respeto; la Regidora Angélica Suazo manifestó que se han ignorado; el Sr. Alcalde Municipal comentó que si se los ha incluido, pero se está viendo un interés; el Regidor Luis Enrique Hónez comentó si lo dice por el está equivocado ya que el no es así, y lo que tiene que decir lo dice de frente y no a sus espaldas simplemente le interesan los proyectos de las comunidades; la Regidora Brundo



Amplílica Suazo mencionó que la gente afuera dice que a los Regidores se les está pagando para estar sentados porque no hacen nada, y aunque quieran no se les permite la Regidora Reina Isabel Torres manifestó que pueden decir que están tapando; el Sr. Herli Coello, vecino del Casco Urbano se dirigió al Sr. Luis Enrique Gómez haciéndole saber que ha sido amigo del Señor Alcalde, en la política no hay enemigos permanentes, en cuanto a la solicitud del antiproyecto den el beneficio de la duda, y en cuanto a las aspiraciones políticas, solo es de pensarse de acuerdo, luego hizo otra observación el Sr. Coello; para el próximo año cuando firmen los actos, los ratifican y están de acuerdo, porque no cumplen cuando un ciudadano solicita algo, hagan el intento de cumplir; el Señor Alcalde Municipal comentó que deberían dar explicación de porque no se cumple, hay comunidades que ejecutan los proyectos, pero en el Casco Urbano no les gusta colaborar en nada, esperan que todo se les haga la Alcaldía; no se involucren y no participen; la dificultad es la mano de obra y se necesita que lo hagan para que los cargos sean livianos.

4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.

5. Solicitudes de Ayuda

→ Se dio lectura a la nota enviada por la junta directiva de Agua de El Playón, Pelosieritos y Rancho Grande, solicitando Permiso para el uso y paso de las líneas de conducción y red de distribución por los espacios públicos y red vial que se requieran en diferentes tramos del municipio, ya que se realizarán excavaciones para la instalación de la tubería conforme el diseño y especificaciones técnicas; por lo tanto la Honorable Corporación Municipal de manera unánime, autoriza a la junta Sectorial de Agua el permiso solicitado.

6. Correspondencia Recibida.

→ No hubo.

7. Informes Varios.

→ El Tesorero Municipal Wilson Alberto Cárdenas presentó al Pleno de la Corporación Municipal el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de octubre del 2023, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.



* La Contadora General Pamela Carías, presenta la Estabilización y Consolidación de Saldos del mes de octubre del 2023:

Ingresos octubre 2023	4,255,732.39	Violante en caja	183,569.50
Transferencias SIAFI	252,157.75	Alm. 0431 Transf.	1,745,459.16
Intereses	0.00	Alm. 4350 Int.	718,317.65
Disponibilidad	5,236.22	Alm. 0244 FAVS	0.00
Hatos del mes Chuquero pagadora	4,513,126.36	Alm. 2860 Suc. cond.	320,567.87
Hatos del mes Chuquero PARALCHA	4,533,497.73	Alm. 4701 D.B.	11,038.73
Hatos del mes Chuquero Ambulancia	0.00	Alm. 2206 Chuq.	0.00
Hatos de Dóbito	0.00	B.C.H. 004-7	0.00
Retención Impuesto S/R 10% intereses	150.00	- - -	- - -
Saldo al 31 de octubre 2023	523.62	- - -	- - -
	2,978,953.01	- - -	- - -

Continuó presentando la Primera Ampliación del 01 de enero al 01 de noviembre del 2023:

Descripción	Aprobado	Precibido	Diferencia
Ingresos Tributarios 60% funci. 40% Inver.	3,203,750.00	3,091,040.51	112,689.49
Ingresos No Tributarios 60% funci. 40% Inver.	566,250.00	1,017,150.32	-450,900.32
Venta de Bienes y Servicio (100% Inversión)	148,500.00	163,239.78	-14,739.78
Renta de la Propiedad (100% Inversión)	81,500.00	104,292.48	-22,792.48
Total	4,000,000.00	4,375,743.09	-375,743.09

Ingresos Tributarios	60% funcionamiento	67,613.69	- - - - -
- - - - -	40% Inversión	45,075.80	112,689.49
Ingresos No Tributarios	60% funcionamiento	-270,540.19	- - - - -
- - - - -	40% Inversión	-180,360.13	-450,900.32
Venta de Bienes y Servicio	100% Inversión	-14,739.78	-14,739.78
Renta de la Propiedad	100% Inversión	-22,792.48	-22,792.48

Distribución de la Ampliación 01/01/23-01/11/23	Cantidad
Funcionamiento	- 202,926.50
Inversión	- 172,816.59
Total	-375,743.09

→ El Auditor Interno Sr. Julian Cruz Aceturo presentó el Informe mensual N° 10-2023-UA1M-EC, correspondiente al mes de octubre del 2023, con los debidos recomendaciones al Señor Alcalde Municipal y a la Honorable Corporación. Luego presentó el Informe Trimestral del III Trimestre 2023, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

8. Informaciones y mociones del Sr. Alcalde Municipal, Declaratoria de Emergencia Municipal por los constantes lluvias.



→ El Señor Alcalde Municipal procedió de la manera siguiente:

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República establece en sus artículos; 59- La Persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. 145- Que "se reconoce el derecho a la protección de la salud. El deber de todos participar en la promoción y preservación de la salud personal y de la comunidad. El Estado conservará el medio ambiente adecuado para proteger la salud de las personas". CONSIDERANDO: Que la saturación del suelo es muy alta a raíz de los últimos tormentos y lluvias, dejando vulnerable algunas áreas que en otras ocasiones han cedido causando daños a la infraestructura vial, puentes, así como las viviendas de los residentes de este municipio.

POR TANTO: La Honorable Corporación Municipal, en uso de sus facultades legales y de conformidad con lo establecido en los artículos 59, 145, 298, 340, de la Constitución de la República; Artículos 12 inciso 4, 13 numeral 7, 14 numeral 6 y 25 numeral 15 de la Ley de Municipalidades; Artículos 13, 19, 20 y 24 de la Ley de Policía y Convivencia Social; Artículos 20, 42, 44 y 47 de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo; Artículos 9 y 63 numeral 1 de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 7 inciso g).- p).- 169, 170 y 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y los Artículos 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública. ACUERDA:

ARTICULO 1: Declarar Estado de Emergencia en todo el territorio municipal, a causa del período de lluvias que enfrenta el país, ocasionado por los desastres naturales, para la ejecución de medidas para prevenir los riesgos y mitigar los daños ocasionados a los zonas afectadas. ARTICULO 2: Solicitar a las distintas instancias Gubernamentales y no gubernamentales el auxilio y acompañamiento en las actividades necesarias para la preservación de la vida humana y el patrimonio de los ciudadanos.

ARTICULO 3: Convocar a las organizaciones tales como mesas intersectoriales de salud, Juntas de Agua, Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Comités de Emergencia Municipal, Iglesias, Comités de Emergencia Local, Patronatos, Organizaciones Comunitarias, Organizaciones no gubernamentales, Policías, Militares, liderados por el Alcalde Municipal, en coordinación con la Secretaría de Salud para realizar las acciones necesarias a

fin de preservar la vida y patrimonio de las personas.

ARTICULO 4: La presente declaratoria es de ejecución inmediata y de cumplimiento obligatorio. Siendo aprobada favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

→ El Señor Alcalde Municipal solicitó al Pleno de la Corporación Municipal.

la aprobación para extender un cheque a nombre del Ing. Allan Hernández jefe del Departamento de Gestión Administrativa, por la cantidad de \$75,000.00. Para realizar las compras de las decoraciones para la Villa Navideña 2023 de Esquíus, Casco Urbano. Tomando en cuenta que dichos materiales se deben cotizar en diferentes casas comerciales porque no se encuentran en un mismo lugar. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación Municipal.

→ También informó que el día de hoy el Ing. Salas anda en la comunidad de Los Planes para ponerse de acuerdo con los colaboradores en la mano de obra, ya que ellos están organizados para comenzar con la construcción del colegio, teniendo apoyo de

→ Continué solicitando al Pleno de la Corporación la autorización para el reembolso del pago de una factura, por compra del Turbo Cargador para el Vehículo Nissan NP 300 V03, por la cantidad de \$28,877.83, siendo aprobada favorablemente por unanimidad de la Corporación.

9. Información y Movimientos por los Miembros Corporativos.

→ La Regidora #2, Sra. Sandra Leticia Suazo informó que el material de la comunidad de La Pruda ya está todo, pero por el mal tiempo no se ha podido trabajar y la mayoría de la gente ya está cosechando café, también informó que en el Centro de Salud de Concepción de La Laguna ya se está trabajando, y preguntó si el Puente de donde Napo se reparará este año, el Señor Alcalde Municipal mencionó en relación al Puente que las lluvias las desfavorable y atrasado el trabajo, comentando que el Ing. sugirió colocar gaviones para neutralizar, la Regidora Brenda Angélica Suazo sugirió hablar con unos albañiles de la comunidad para ver si pueden colaborar con el trabajo.

→ El Regidor #4, Sr. Oscar Domínguez informó que en la calle principal de Rancho Grande las lamparas están quemadas y en cuanto al acceso, debido al Pavimento, debería injectar más presupuesto para reparar las calles, ya que todos están intransitables, el



Sr. Alcalde informó que hablará con Rodrigo, ya lo hizo con el Sr. Allan Escoto y se trabajará con el patrón del Fondo Cafetero, se podría trabajar mancomunado, el problema ha sido el material que se ha usado, pero en la propiedad del Sr. Benito hay buen material, se debe tener en cuenta que hay una fuente de agua y la otra alternativa es donde la Sra. Nera Ramos en los Minutos, se tratará de trabajar el fin de semana porque todas las calles están desahucadas.

→ El Regidor #5, Sr. Luis Enrique Gómez sugirió realizar la sesión extraordinaria, proponiendo sea el viernes 17 de noviembre a las 10:00 a.m., para tratar el anteproyecto del Presupuesto 2024, y que se envíen los valores del Plan de Arbitrios anteriormente, que se podrían modificar, el Sr. Alcalde mencionó que en relación al Teatro Movel, se debe actualizar la base de datos para poder llevarlo a cabo.

10.- Modificaciones Presupuestarias.

La Encargada de Presupuesto Zulma Morales presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias 2023:

Fortalecimiento Social y Comunitario.

Transferencia de Menos

Educación

Acondicionamiento Escuela Fabian Dizeca Minuto Abajo, El Oro.

11010000040004211011-001-01200710 - - - - - 23.66

Mejoramiento Escuela 15 de septiembre, El Comal.

11010060000014711011-001-01200710 - - - - - 877.00

Mejoramiento Escuela Ramón Chacón, Pozo Dulce #2

11010090000014711011-001-01200710 - - - - - 115.00

Construcción IHEREZE Nicolás Monte, Los Planes.

11010230000014711011-001-01200710 - - - - - 155,000.24

Mantenimiento Ene. Manuel Bonilla, Carso Urbana

11010260010002310011-001-01200710 - - - - - 1,316.07

Mejoramiento CEB. Francisco Morazán, Calpulal

11010280000014711011-001-01200710 - - - - - 355.00

Mejoramiento Esc. León Alvarado, Yezulites

11010310000014711011-001-01200710 - - - - - 60.10

Salud.

Construcción Centro de Salud Dr. Jesús Aguilar Paz, Rancho Grande



1202007000001471101100101200710 - - - - -	50,000.00
Total Débito - - - - -	207,747.61
Transferencia de Más	
Educación	
Mejoramiento Esc. Filadelfo Donaire, Agua Dulce.	
0111002000001471101100101200710 - - - - -	56,423.60
Mejoramiento Esc. Ramón Maza, Meladritos.	
1101033000001471101100101200710 - - - - -	1,324.01
Sanearamiento	
Restricción Integrada de Residuos Sólidos convenio SERNA-AHE (Contrapartida)	
1103000002000542001100101200190 - - - - -	4,950.00
Restricción Integrada de Residuos Sólidos	
Jornales	
1103004001000122001100101200190 - - - - -	10,000.00
Mantenimiento y Rep. de Equipos y Medios de Transporte	
1103004001000232001100101200190 - - - - -	15,000.00
Diesel	
1103004001000356201100101200190 - - - - -	5,050.00
Mantenimiento de Espacios Públicos, Casco Urbano	
Jornales	
1103006001000122001100101200190 - - - - -	34,000.00
Mantenimiento Sistema de Aguas Residuales, Casco Urbano.	
Jornales	
1103005001000122001100101200190 - - - - -	13,000.00
Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles	
1103005001000234001100101200190 - - - - -	8,000.00
Asistencia Vivienda	
Asistencia Social Vivienda	
1106000001000541101100101200810 - - - - -	60,000.00
Total Crédito - - - - -	207,747.61
Transferencia de Menos	
Educación	
Construcción CEBIHER EZE Nicolás Montez, Los Planes.	
1101023000001471101100101200710 - - - - -	200,000.00
Total Débito - - - - -	200,000.00
Transferencia de Más	
Educación	
Aporte al Sector Educación	
1111000001000551101100101200710 - - - - -	35,000.00



Mejoramiento Escuela Fislaclaflo Donaire, Agua Dulce.

1101002000004711011-001-01200710 - - - - - 55,000.00

Salud

Aporte al Sector Salud

11010000020005511011-001-01200610 - - - - - 80,000.00

Programa de Urgencias Médicas

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

11020040010002320011-001-01200610 - - - - - 15,000.00

Sanamiento

Ustión Integrada de Residuos Sólidos

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

11030040010002320011-001-01200710 - - - - - 15,000.00

Total Crédito - - - - - 200,000.00

Transferencia de Menos

Medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Jornales

11080010010001220011-001-01200410 - - - - - 5,000.00

Total Débito - - - - - 5,000.00

Transferencia de Más

Sanamiento

Ustión Integrada de Residuos Sólidos convenio SERNA AHE (Contrapartida)

11030000020005420011-001-01200410 - - - - - 5,000.00

Total Crédito - - - - - 5,000.00

Atención a la Mujer

Transferencia de Menos

Eje Prevención de la Violencia

Saludo Abierto para Mujeres enfocados al Empoderamiento y leyes que protegen la mujer.

12010090010002450011-001-01200810 - - - - - 12,878.44

Eje de Economía

Apoio a Grupos Organizados de Mujeres

12010090010002450011-001-01200810 - - - - - 42,645.84

Exposiciones de Productos elaborados por Grupos Organizados

12020000020005420011-001-01200810 - - - - - 7,350.05

Compra de Equipo Productivo a Mujeres

12020000030004214011-001-01200810 - - - - - 11,245.00

Incentivo La Producción Agrícola Emprendimientos y Formación Ocupacional Contrapartida AECID/EUROSAN Del

Adquisición de Equipo de Sonido (Equipo de Comunicación)



120200200300042510 11-001-01 20 0810 - - - - - 1,976.74
Adquisición de Equipo de Sonido (Muebles Unidos de oficina)
120200200300042110 11-001-01 20 0810 - - - - - 23.28
Eje de Educación

Apoyo a Cursos y Talleres

120500000200054200 11-001-01 20 0810 - - - - - 29,153.00
Compra de Útiles Escolares, Uniformes

120500100100039200 11-001-01 20 0810 - - - - - 50,000.00
Total Débito - - - - - 155,273.25

Transferencia de Más

Eje de Prevención de la Violencia

Valles Familias Fuertes

120100800100024500 11-001-01 20 0810 - - - - - 12,878.44
Eje de Economía

Incentivo a Producción Agrícola Emprendimiento y Formación

Ocupacional Contrapartida AECID/EUROSADEL

Diversificación Productiva con Hallinas Penederas

120200200100031200 11-001-01 20 0810 - - - - - 63,240.91

Eje de Educación

Becas Estudiantiles

120500000100054110 11-001-01 20 0810 - - - - - 79,153.90

Total Crédito - - - - - 155,273.25

Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social

Transferencia de Menos

Lugares y Areas de Recreo

Mejoramiento Cementerio Municipal, casco Urbano

130200200000147210 11-001-01 20 0190 - - - - - 50,000.00

Mejoramiento Campo de Fútbol, San Nicolás

130200800000147210 11-001-01 20 0190 - - - - - 36,950.00

Construcción Área Recreativa, La Laguna 1ro de Mayo

130200900000147210 11-001-01 20 0190 - - - - - 129,000.00

Construcción de Cancha Multiusos, Los Pocitos

130201000000147210 11-001-01 20 0190 - - - - - 270,000.00

Total Débito - - - - - 485,950.00

Transferencia de Más

Lugares y Areas de Recreo

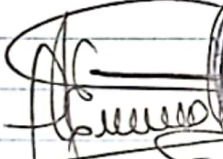
Construcción Área Recreativa, Leydilito

130201100000147210 11-001-01 20 0190 - - - - - 50,000.00

Mejoramiento Campo de Fútbol El Naranjal.



Última página útil, sellada y firmada por
el Suscrito, de las 304 páginas de que consta
el presente libro.


Maximiliano Escobar
Alcalde Municipal.

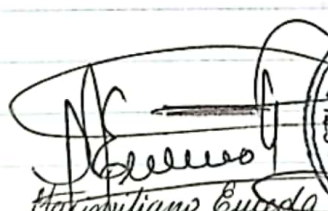




AUTORIZACIÓN

El Suscrito Alcalde Municipal de Esquíus, departamento de Comayagua, por medio de la presente, AUTORIZA este libro para el registro de Actos de la Corporación Municipal consta de 304 páginas útiles, firmado y sellado la primera y la última.

Esquíus, Comayagua 22 de noviembre de 2023-


Maximiliano Enciso
Alcalde Municipal





1302012000001472101100101200190	165,950.00
Construcción de Techo y Esanario Los Pecitos	
1302021000001472101100101200190	270,000.00
Total Crédito	
485,950.00	
Transferencia de Menos	
Participación Ciudadana	
Fortalecimiento al Programa de Seguridad	
1301000001000542001100101200810	20,000.00
Asambleas de Participación Ciudadana	
1301000002000542001100101200810	8,441.26
Apoyo a Instituciones Descentralizadas	
1301000003000542001100101200810	2,250.87
Celebración Día del Niño Esquivas 2023	
1301000007000542001100101200810	1,176.02
Edificios	
Mejoramiento Centro de Formación Iglesia Católica Esquivas C.91	
1303001000001471101100101200190	61.18
Total Débito	
31,929.33	
Transferencia de Más	
Participación Ciudadana	
Eventos Sociales y Deportivos	
1301000004000542001100101200810	11,929.33
Programa Villa Navidina 2023	
1301000006000542001100101200810	20,000.00
Total Crédito	
31,929.33	
Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico	
Transferencia de Menos	
Fomentando la Productividad	
Subsidios al Sector Agrícola (Incentivar la Producción)	
1401000004000542001100101200810	20,000.00
Apoyo a Lajas Rurales	
1401000002000542001100101200810	20,000.00
Incentivo a la Producción Agrícola (Contrapartida AECID/EUROSAUDel)	
1401000005000542001100101200810	580.00
Incentivo a la producción Agrícola (mecanización agrícola)	
Jornales	
1401001001000122001100101200810	17,000.00
Diesel	
1401001001000356201100101200810	26,365.58



Total Débito - - - - - 90,586.92

Transferencia de Mas

Red Vial

Construcción Pavimento Rancho Grande, Salida Aguas Dulces.

1402009000001 472100 11-001-01 20 0190 - - - - - 90,586.92

Total Crédito - - - - - 90,586.92

Infraestructura Municipal

Transferencia de Menos

Red Vial

Mantenimiento de Puente La Ruda, Sector El Playón

1502010 001000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - - 40,923.47

Construcción, Sistema de Drenaje de Aguas Lluvias B-Enrros de Huayakillo.

1502014 000001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 190.00

Construcción Pavimento Cemento Ciclopeo Copolito, Sector Peladonites.

1502027 000001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 500.00

Edificios

Mejoramiento Edificios Municipales

1503001 000001 47110 11-001-01 20 0190 - - - - - 391.53

Total Débito - - - - - 42,005.00

Transferencia de Mas

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Sector Rancho Grande

1502002 001000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - - 30,000.00

Edificios

Mantenimiento Edificios Municipales

1503002 001000 23100 11-001-01 20 0190 - - - - - 5,081.53

Laminas Productivas Convenio SIT-AMZ (Contrapartida)

Productos de Cemento, Asbesto, Fuso y Otro.

1505001 001000 37100 11-001-01 20 0190 - - - - - 6,923.47

Total Crédito - - - - - 42,005.00

Proyecto Manejo Sostenible de Bosques

Transferencia de Menos

Logística

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

1403001 001000 23200 11-011-03 20 0410 - - - - - 10,000.35

Total Débito - - - - - 10,000.35

Transferencia de Mas

Uiverso Forestal

Formales



1604001001000 12200 11-011-03 20 - - - - - 10,000.35
- - - - - 10,000.35

Total crédito - - - - -

Transferencia de Menos

Actividades Centrales

Sueldos Básicos (Motorista)

0100000008000 11100 11-001-0110 0190 - - - - - 3,480.00

Decimo tercer mes (Motorista)

0100000008000 11510 11-001-0110 0190 - - - - - 3,190.00

Sueldos Básicos (Conserje)

0100000009000 11100 11-001-0110 0190 - - - - - 3,289.50

Decimo tercer Mes (Conserje)

0100000009000 11510 11-001-0110 0190 - - - - - 3,015.37

Departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial

Sueldos Básicos (Unidad de Catastro)

0400000002000 11100 11-001-011001160 - - - - - 3,480.00

Decimatercer Mes (Unidad de Catastro)

0400000002000 11510 11-001-011001160 - - - - - 1,340.00

Sueldos Básicos (Asistente de Catastro)

0400000003000 11100 11-001-011001160 - - - - - 370.00

Decimatercer Mes (Asistente de Catastro)

0400000003000 11510 11-001-011001160 - - - - - 1,880.83

Sueldos Básicos (Unidad de Desarrollo Social)

0400000006000 11100 11-001-011001160 - - - - - 773.33

Decimatercer Mes (Unidad de Desarrollo Social)

0400000006000 11510 11-001-011001160 - - - - - 64.44

Departamento de Infraestructura y Servicios Públicos

Sueldos Básicos (Asistente #2 Infraestructura y Servicios Públicos)

0500000003000 11100 11-001-0110 0160 - - - - - 3,480.00

Decimatercer Mes (Asistente #2 Infraestructura y Servicios Públicos)

0500000003000 11510 11-001-0110 0160 - - - - - 3,480.00

Decimatercer mes (Asistente #2 Infraestructura y Servicios Públicos)

0500000003000 11510 11-001-0110 0160 - - - - - 3,190.00

Total Débito - - - - - 27,553.47

Transferencia de Más

Departamento de Gestión Administrativa

Compensaciones

0300000001000 16200 11-001-0110 0160 - - - - - 27,553.47

Total crédito

Transferencia de Menos

27,553.47



Actividades Centrales

Decimocuarto (Notaría)

01 00000008 000 11520 15-013 01 10 0190 - - - - - 8,690.00

Decimocuarto Mes (Consejo)

0100 000 009 000 11520 15 013-01 10 0190 - - - - - 8,225.63

Departamento de Gestión Administrativa

Decimocuarto Mes (Unidad de Bienes, Compras y Suministros)

03 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0190 - - - - - 977.78

Departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial

Decimocuarto mes (Unidad de Catastro)

04 00 000 002 000 11520 15-013 01 10 0190 - - - - - 8,690.00

Decimocuarto Mes (Asistente de Catastro)

04 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0190 - - - - - 2,223.35

Decimocuarto Mes (Unidad de Desarrollo Social)

04 00 000 006 000 11520 15-013-01 10 0190 - - - - - 5,564.44

Departamento de Infraestructura y Servicios Públicos

Decimocuarto Mes (Asistente #2 Infraestructura y Serv. Públicos)

05 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0190 - - - - - 8,690.00

Total Débito - - - - - 43,061.20

Transferencia de Más

Departamento de Gestión Administrativa

Compensaciones

03 00 000 001 000 16200 15-013-01 10 0190 - - - - - 43,061.20

Total Crédito - - - - - 43,061.20

→ Primera Ampliación por Aumento de la Recaudación de Ingresos del Presupuesto Aprobado 2023; del 01/01/2023 - 01/11/2023.

Primera Ampliación de Ingresos Propios

Ingresos Tributarios

Recuperación de Mora por Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales

Recuperación de Mora por Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales

11.7.2.98.02.00 15-013-01 - - - - - 80,926.60

Recuperación de Mora por Impuesto sobre Personales

Recuperación de Mora por Impuesto sobre Personales

11.7.3.98.00.00 15-013-01 - - - - - 31,762.89

Total Ingresos Tributarios - - - - - 112,689.49

Ingresos No Tributarios

Derechos Municipales

Permiso de Construcción

12.5.99.02.34.00 15-013-01 - - - - - 25,364.16



Matricula de Vehiculos Automotors	200,157.18
12.9.99.02.53.00 15-013-01	225,521.34
Total Ingresos no Tributarios	
Venta de Servicios	
Servicios Públicos Municipales	
Servicio de Alcantarillado Sanitario	2,971.62
15.2.19.02.02.00 15-013-01	
Recuperación de Mora por Servicios Públicos Municipales	
Recuperación de Mora por servicio de Alcantarillado Sanitario	11,768.16
15.2.19.48.02.00 15-013-01	
Total Venta de Servicios	14,739.78
Rentas de la Propiedad	
Intereses por Depósitos	
Intereses por Depósitos Internos	22,792.48
17.3.1.00.00.00 15-013-01	
Total Rentas de la Propiedad	22,792.48
Total Ingreso	375,743.04
Funcionamiento	
Actividades Centrales	
Viáticos Nacionales (Tesorería Municipal)	8,000.00
0100 000 006000 26210 15-013-01	
Departamento de Gestión Administrativa	
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	110,000.00
03 00 000 001000 23200 15-013-01 10 0160	
Suministro de Energía Eléctrica	5,650.00
03 00 000 001 000 21110 15-013-01 10 0160	
Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	5,000.00
03 00 000 001 000 25300 15-013-01 10 0160	
Comisiones y Gastos Bancarios	3,000.00
03 00 000 001 000 25500 15-013-01 10 0160	
Tasas	35,000.00
03 00 000 001 000 27210 15-013-01 10 0160	
Productos de Papel y Cartón	5,000.00
03 00 000 001 000 13100 15-013-01 10 0160	
Plantas y Cámaras de Aire	16,276.50
03 00 000 001 000 34400 15-013-01 10 0160	
Elementos de Limpieza y Aseo Personal	3,000.00
03 00 000 001 000 39100 15-013-01 10 0160	
Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	



03000000010003920015-013-01100160 - - - - - 2,000.00

Productos Alimenticios y Bebidas

0300000001000311015-013-01100160 - - - - - 10,000.00

Total 60% Funcionamiento - - - - - 202,926.50

Inversión

Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social

Construcción Pavimento Rancho Grande, Salida Agua Dulce.

14020090000014721015-013-01200190 - - - - - 72,816.59

Infraestructura Municipal

Construcción de Huellas Empedradas La Unión, Sector El Oro (Contraparte)

15020280000014721015-013-01200190 - - - - - 100,000.00

Total 40% Inversión - - - - - 172,816.59

Total Egreso - - - - - 375,743.09

→ El Señor Alcalde Municipal solicitó al Pleno de la Corporación la Aprobación de la Modificación presupuestaria para Disminuir de Funcionamiento con fuente 18.1.01.01.1 11-001-0110 del Renglón de Compensaciones la cantidad de \$39,413.08. y Ampliar estos fondos en el Programa Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico en el Proyecto Construcción Pavimento Rancho Grande, Salida Agua Dulce, con fuente de Financiamiento 030000000100016200 11-001-0110 0160, para dar cumplimiento a pago de proveedores, por lo tanto la Corporación ^{autoriza} al Tesorero Municipal realizar el giro de libranza.

Disminución

Ingreso

Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales.

18.1.01.01.01 11-001-0110 - - - - - 39,413.08

Total Ingreso - - - - - 39,413.08

Egreso

Departamento de Gestión Administrativa

Compensaciones

030000000100016200 11-001-0110 0160 - - - - - 39,413.08

Total Egreso - - - - - 39,413.08

Ampliación

Ingreso

Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para G. Locales.

22.1.1.01.01.01 11-001-0120 - - - - - 39,413.08

Total Ingreso - - - - - 39,413.08

Egreso



Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico
Red Vial.

Construcción Pavimento Rancho Grande Salido Agua Dulce
1402009000 0014721011-001-01 20 0190 - - - - - 39,413.08

Total Egreso - - - - - 39,413.08

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación
Cuadro Resumen de Modificaciones

Ampliación de Ingresos Propios 375,743.09

Ampliación F.F. 11-001-01 20 39,413.08

Disminución F.F. 11-001-0110 39,413.08

Transferencia de Menos a Más 1,299,107.13

Total 1,753,676.38

11. Asuntos Varios.

→ El jefe de Catastro Jairo Guerrero, presentó al Pleno de la Corporación diferentes solicitudes para soler, por los siguientes vecinos del Censo Urbano: Wilson Danery Lezano Torrez, Alejandrina Zuniga, Carlos Hugo Páez, María Lulissa Robo Sarmiento, María del C. Trinidad, Justina P. Tomando en cuenta el tiempo que tienen las solicitudes y los requisitos que deben cumplir, la Honorable Corporación aprobó favorablemente cada una de las solicitudes.

→ El Señor Luis Enrique Hóng, Regidor #5, solicitó ayuda para Meris Anaceli Calderón Montes, vecina de la comunidad de Rancho Grande quien perdió su casa de habitación y es de escasos recursos económicos, por lo tanto la Corporación Municipal de manera unanime, aprobó un aporte económico de \$15,000.00 para el techo de la casa, en el momento que lo necesite.

→ También solicitó aporte económico para el Sr. Felix Hóng Baires, quien se presentó en sesión de Corporación anteriormente porque necesita alambre #4 para la instalación de la Energía Eléctrica en su casa de habitación, después de ser discutida y analizada dicha solicitud, la Corporación Municipal decidió aprobar de manera unanime la cantidad de \$5,000.00 para el Sr. Felix Hóng.

→ El Señor Alcalde Municipal solicitó al Pleno de la Corporación DAR POR APROBADO, En el Marco de "El Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Educativa", La Remodelación de los Centros Educativos 1). - Escuela Dionisio de Herrera, Jutiapa #2,



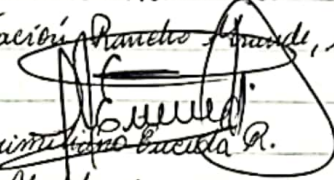
2).- Escuela Ramón Villedo Morales, Hacienda Vieja; 3).- Jardín de Niños Jesús de Nazareth, Minutos Arriba; 4).- Escuela Filadelfo Donaire, Agua Dulce; 5).- Escuela Daniel Soler Baires, Las Cañas; 6).- Escuela Ramón Moya, Petaduritos; 7).- Escuela Humberto Barrios Donaire, Amigables #4; con una inversión de Q3,279,019.72. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

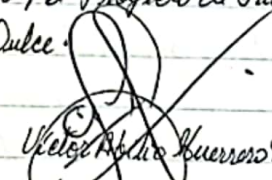
→ El Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Huerrero mencionó que hay demasiadas necesidades de viviendas, dando de ejemplo al Alcalde de Taulabé quien realizará un proyecto de cien viviendas para financiarlas y los que necesiten, serán vendidos; son proyectos bonitos para ayudar a la gente; otro punto al que se refirió fue sobre el material de la balaustrera, ya que se lo están llevando para otros municipios, cuando se necesite no habrán recursos, y no sabe si tienen permiso para extraerlo; el Señor Alcalde manifestó que ya se informó anteriormente, cuando se mandaron volquitos, y ahí es terreno privado, cuanto con los documentos, pero vale la pena revisar si en el Plan de Arbitrios está contemplada esa venta.

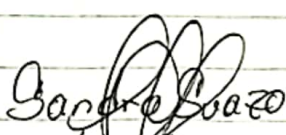
→ El Regidor Oscar Donaire preguntó por la pintura para el Centro Comunal de Vallejillo (2 cubitos) y las lámparas, pintura y los kits para pintar la calle que se está pavimentando en Rancho Grande, y dos cubitos de sellador para Vallejillo.

12.- Y no habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal levanta la sesión a las 4:19 p.m., firmando para constancia los Miembros Corporativos presentes.

- Enmienda: Por error involuntario en la ampliación de fondos propios se incluyó en el Programa que no corresponde Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social y debe ser en Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico; el Proyecto de Pavimentación Rancho Grande, salida Agua Dulce.


Maximiliano Lucena R.
Alcalde Municipal


Víctor Abilio Huerrero R.
Vice-Alcalde.

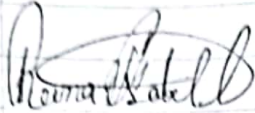

Sandra Leticia Linco Z.
Regidora #2.

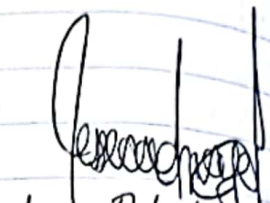

Brinda Angélica Amigo L.
Regidora #3




Oscar Domaire Cáceres
Regidor #4


Luis Enrique Gómez
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jussita Belinda Amaya R.
Regidora #7.

Laura Estela Menúa Menzo
Secretaria Municipal.

Acta N° 25.

En el municipio de Esquipas, departamento de Comayagua a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintitres, siendo las 11:12 a.m. celebró Sesión Extraordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Huerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 3° Sr. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Domaire Cáceres, 5° Sr. Luis Enrique Gómez, 6° Sr. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7° Srta. Jussita Belinda Amaya Rivera, dejando de asistir con excusa la Regidora 2° Sr. Sandra Leticia Suazo Zavala y con Permiso Indefinido el Regidor 1° Sr. Denis Arnulfo Suazo Domaire y el Regidor 8° Sr. Jerson Rudy Hernández Sarmiento. Por ante la Suscrita Secretaria que da fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Euceda R.
 2. Oración a Dios por la Srta. Jussita Belinda Amaya. Regidora #7
 3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
 4. Presentación, análisis y aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el año 2024.
- El Ing. Allan Hernández, jefe del Departamento de Gestión Administrativa presentó al Pleno de la Corporación Municipal el POA 2024, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.